The Library of Congress'

***EARLY STATE RECORDS PROJECT***

converted from the original microfilm held by the
Vincent C. Immel Law Library, Saint Louis University

through the generous support of a grant from the

Council on Library and Information Resources

[illegible] del Promotor General,
Territorio de Nuevo Méjico,
Santa Fe N. M., Dic. 10 de 1869

A [illegible] Diego Archuleta, Wm. L Ry[illegible] y Santiago Abreú, comision del Con[illegible] Legislativo.

[illegible] —En respuesta á vuestra suplica en [illegible] del consejo Legislativo del Territorio, [illegible] mi opinion "si la presente sesion [illegible] territorial es una sesion legal [illegible] tengo el honor de informar, que la sec[illegible] de la Ley Orgánica de este Territorio pa[illegible] por el Congreso de los Estados Unidos, y [illegible] el dia 9 de Setiembre de 1850, pro[illegible] que despues de la primera [illegible] de la legislatura bajo dicho acto "el dia [illegible] de la sesion regular de la Asam[illegible] Legislativa, sea provisto por ley." Esto [illegible] la ley de la Asamblea Le[illegible] de este Territorio despues del pasaje [illegible] en su primera sesion de ella.

[illegible] que la Asamblea Legisla[illegible] en su primera sesion deberia proveer para [illegible] á su efecto, pero que todas las [illegible] en fuerza con referencia al tiem[illegible] las sesiones regulares de [illegible] y mas particularmente [illegible] despues del pasaje de dicho [illegible] hasta que la primera [illegible] las dichas leyes de [illegible] efecto. Es necesa[illegible] territorial de reunirse [illegible] el comienzo de la se[illegible] primera sesion despues del [illegible] de Marzo 3 de 1869. Esto acto [illegible] substancialmente de[illegible] en fuerza hasta la primera [illegible] Legislativa "la sesion [illegible] pasar las leyes necesa[illegible] á su efecto. En mi opi[illegible] de Marzo 3 de 1869 positivamente [illegible] que la primera sesion de [illegible] de los respectivos Terri[illegible] en fuerza de [illegible] del pasage de dicho acto [illegible] la verdad que no puede ha[illegible] por el congreso para hacer [illegible] de la presente se[illegible] por la cual la Asam[illegible] reunirse ó ser reque[illegible] objeto. El dia 12 de [illegible] la Asamblea Legislativa de [illegible] sesion por la pri[illegible] Ley Orgánica" pasó un acto [illegible] la Asamblea Legislativa del [illegible] en el primer lunes en [illegible] ocho cientos cin[illegible] lunes en Diciem[illegible] (L. Comp. de N. [illegible])

[illegible] de la Asamblea Legislativa fué pa[illegible] y bajo los requisitos de la [illegible] (Ley Org. Sec. 5.) [illegible] no hace ese excepcion [illegible] compela la [illegible] al tiempo el [illegible] por la misma en la [illegible] El Congreso de los [illegible] ha desaprobado el acto [illegible] proveyendo por el [illegible] regular lo tanto y como el tiempo asi arreglado asi proveido por medio de los resquisitos positivos de la ley del congreso, en mi opinion, el Acto de la Asamblea Legislativa antes referido y de la Ley Organica del Territorio antes referido recae en substancia en el mismo acto tomando juntamente abrogada toda ley en conflicto con ella tanto como la misma se puede aplicar á este Territorio. Ni en mi opinion hace el acto del congreso de Marzo de 1869 efecta la validez de la presente sesion de la Asamblea Legislativa de este Territorio pero la misma en sustancia sostiene legalidad de ello. Dicho Acto provee "Que de aqui en adelante los miembros de ambos cuerpos de la Asamblea Legislativa de los varios Territorios seran elejidos por el termino de dos años y la sesion de la Asamblea Legislativa buinial y cada Legislatura territorial deberá en su primera sesion despues del pasage de este acto tomar provistos por la ley para llevar este acto á efecto." Este acto no cambia ó impide en ninguna manera ninguna ley con respecto al tiempo de la reunion de la Asamblea Legislativa en su referida sesion pero evidentemente se refiere á y significa por la primera sesion la sesion de la Asamblea Legislativa que debia reunirse bajo y por virtud de las leyes en fuerza, en el tiempo del pasage de dicho acto, proveyendo el tiempo de las sesiones regulares de la Asamblea Legislativa en cada Territorio. De otra manera no hubiera sesion de la Asamblea Legislativa, por cual fuera proveido como una ley que abroga á otra en parte, la abroga del todo por que tiene referencia á la materia del mismo sujeto a no ser que haiga en provito conco para la estencion de la abrogacion, evidentemente no hará la estencion del congreso, que el acto de Marzo 3 de 1969 deberia ser considerado valida, desde que la Ley Organica de este Territorio provee, que la dicha Asamblea Legislativa deberá reunirse al termino prescrito por la ley Sec. 12 de la dicha Ley Organica provee por la apropiacion para el pago dichas espensas legislativas Sec. 5 y 12 de la Ley Org. de este Territorio todavia está sin abrogar, y por lo que toca á este Territorio abroga todas las leyes provicionales del congreso que sean en conflicto con ellas por la Sec. 12 de la Ley Organica. El congreso se ha violentamente obligado y comprometido los Estados Unidos de ser responsables por todos los gastos necesarios de cualquier sesion de la Asamblea Legislativa tenida bajo y en poder de dicha Ley Organica, y sus enmendaciones á ella; y que de ninguna manera es necesario que la apropiacion para los gastos de la Legislatura va hecha precedente para la sesion de la Asamblea Legislativa.

La sesion presente de la Asamblea Legislativa siendo la primera sesion de ella provista por la ley de ser tenida despues del pasage del acto de Marso 3. de 1869, y siendo tenida en este acto acordanza con la Ley Organica de este Territorio y otros estatutos de los Estados Unidos amendada á ello y tambien en sumicion con los estatutos de este Territorio, pasado en sumicion con los resquisitos de la dicha Ley Organica, en mi opinion, es una legal y valida sesion.

Muy Respetuosamente
TOMAS B. CATRON,
Promotor General.